

Política de Diversidad e Inclusión

La política pública actual del Estado Libre Asociado de Puerto Rico es eliminar los vestigios de trato desigual a base de sexo, orientación sexual y género en nuestro ordenamiento y atemperar el ordenamiento jurídico al mandato dispuesto en los preceptos constitucionales de igualdad ante la ley y dignidad del ser humano.

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (en adelante, "CCPAPR") como institución creada por ley, se alinea con la política pública vigente y de igual forma, quiere que nuestra gestión como organización profesional asegure la interpretación más laxa posible de los derechos humanos de nuestros colegiados, empleados, contratistas, instructores y todo miembro de la institución. Asimismo, el CCPAPR quiere proveer espacios de intercambio para el crecimiento y desarrollo de cada uno de los anteriores. Ello considera no solamente la eliminación de cualquier vestigio de trato desigual a base de sexo, orientación sexual y género, sino también aquel que se asome por razón de edad, género, color, incapacidad, familia, estado civil, afiliación política, raza, religión, estatus socio económico, como cualquier otra característica que nos hacen únicos como seres humanos.

A estos efectos, afirmamos que: La diversidad y la inclusión son prioridades para el CCPAPR.

Visión hacia la Diversidad e Inclusión

Nuestro objetivo es mejorar nuestro entorno y escenario de ejecución, valorando nuestras diferencias e incorporándolas en todo lo que hacemos. Nuestros colegiados lo valoran y nuestro éxito como organización depende de ello.

Misión hacia la Diversidad e Inclusión

Fomentamos un ambiente inclusivo que abarca la rica diversidad de nuestros miembros, sus ideas y estilos de vida, perspectivas profesionales y personales. Nuestra misión nos distingue de otras instituciones profesionales, de manera que atraemos una mayor cantidad de colegiados a participar activamente de nuestra gestión, trascendiendo la colegiación compulsoria (convirtiéndose más en una colegiación por elección).



Estrategia hacia la Diversidad e Inclusión

Cultivamos, valoramos y fomentamos la riqueza que resulta de la diversidad de pensamiento, perspectiva y enfoque a los fines de erigir un ambiente inclusivo, donde los objetivos personales y profesionales de cada colegiado y de todo aquel que interactúe con el CCPAPR, se alcanzan a través de:

- <u>Concienciación</u>: promover nuestra estrategia y compromiso con la diversidad y la inclusión interna y externa.
- <u>Convocatoria y Retención</u>: Allegar y retener colegiados, promoviendo una cultura inclusiva.
- <u>Educación</u>: Crecer nuestra imagen ante los colegidos a través de un ejemplo consistente con nuestros valores, competencias y estrategia de diversidad.

Nuestra estrategia hacia la plena diversidad e inclusión se extiende, pero no se limita, a nuestras prácticas y políticas de reclutamiento y selección, compensación y beneficios, desarrollo profesional y formación, promoción y mercadeo, actividades profesionales, sociales y recreativas, y el desarrollo continuo de un entorno de trabajo integrado dentro del Plan Estratégico del CCPAPR, fundamentado en los preceptos de igualdad ante la ley y dignidad del ser humano que fomentan dentro y fuera del CCPAPR:

- Respeto en toda comunicación e interacción,
- Generosa colaboración,
- Amplia representación de perspectivas en grupos de trabajo y comités,
- Contribuciones en ideas y acciones que reflejen respeto y valor a la diversidad, así como
 - Toda conducta consistente con esta política de diversidad e inclusión.

La diversidad es un componente esencial de la estrategia para el desarrollo del CCPAPR. Fomentando un ambiente de inclusión, estimulamos el desarrollo y la participación de nuestros miembros y así también, robustecemos nuestra reputación como una organización profesional de elección y un lugar idóneo para desarrollar redes de contacto...transformándonos en una institución de vanguardia, en evolución continua, dinámica y representativa de la realidad socioeconómica de Puerto Rico. Nuestra definición de diversidad se interpretará en el sentido más amplio posible.

La Política de Diversidad e Inclusión del CCPAPR se establece para conectar entre sí a los colegiados, independientemente de cualquier característica que nos haga únicos y diferentes, en un esfuerzo afirmativo para fomentar la participación de todos y todas, en un ambiente que hace del CCPAPR la organización profesional de elección para todos los CPA.

Aprobado por la Junta de Gobierno en reunión celebrada el jueves, 13 de marzo de 2014.